

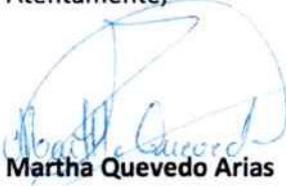
**TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y RERIVADOS TRANCOLIDER
S.A.**

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de compañías Art. 279, en el cual indica que: "Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración". Por tanto, en mi calidad de comisario de la compañía Inversiones Canasto Inv Canasto S.A. presento a los accionistas el respectivo informe.

La compañía Transporte de Combustibles Líquidos y Derivados Trancolider , es una empresa que no ha empezado sus operaciones comerciales, teniendo un capital de ochocientos dólares americanos con 00/100 , este mismo valor está registrado en caja, por tanto mi revisión ha sido rápida y sencilla

Atentamente,



Martha Quevedo Arias

CI. 0912893690